

## 27.º período de sesiones del Comité de Agricultura

### **Tema 2.4: Informe relativo a los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos (2016-2020) y la propuesta para un nuevo Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos (2021-25)**

#### **Notas introductorias**

El Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos (2016-2020) ha constituido la base de las actividades realizadas por la Organización en los ámbitos de la alimentación y la agricultura para combatir la resistencia a los antimicrobianos (RAM), en las esferas prioritarias de la concienciación, la vigilancia, la gobernanza y las buenas prácticas. Los progresos realizados han sentado una base firme para adoptar otras medidas en el marco de un enfoque sólido de “Una Salud” y multisectorial.

Los aspectos destacados de los progresos realizados han sido los siguientes:

- 1) La concienciación sobre la resistencia a los antimicrobianos por medio de la promoción de alto nivel, la publicación oportuna de productos digitales y multimedia y materiales de comunicación, que comprenden alrededor de 60 publicaciones. El aumento de la participación de las partes interesadas mediante una presencia muy activa en las redes sociales, la organización de actividades y conferencias regionales o la presentación en dichos actos, de los que la Semana Mundial de Concienciación sobre el Uso de los Antimicrobianos<sup>1</sup> se ha reconocido como un acto mundial importante.
- 2) El fomento de la capacidad y la ampliación de redes técnicas de vigilancia y seguimiento de la RAM y el uso de antimicrobianos (UAM). La Herramienta de evaluación de laboratorios y sistemas de vigilancia de la resistencia antimicrobiana de la FAO (FAO-ATLASS) se ha implantado en 28 países y en más de 100 laboratorios. Se han designado cinco centros de referencia para la RAM en Alemania, Dinamarca, los Estados Unidos de América, el Reino Unido y Tailandia. Se han creado grupos de asesoramiento técnico sobre vigilancia de la RAM, el UAM y los residuos de antimicrobianos en cuatro subregiones: Asia sudoriental, Asia meridional, África oriental y África occidental. Se está elaborando la plataforma de datos sobre RAM relacionada con la alimentación y la agricultura que formará parte de la plataforma del Sistema Tripartito Integrado de Vigilancia de la RAM/UAM.
- 3) Reforzar las medidas nacionales y la gobernanza relacionadas con el UAM y la RAM. La Senda Progresiva de Gestión para la resistencia a los antimicrobianos, concebida para ayudar a los Estados Miembros a elaborar y aplicar sus planes de acción nacionales, se ha implantado en siete países. Se ha prestado apoyo a los países en materia de legislación y regulación por medio de la base de datos AMR-LEX, que permite analizar la legislación pertinente para la RAM en los sectores de la alimentación y la agricultura.
- 4) Fomentar buenas prácticas y el uso prudente de antimicrobianos mediante la publicación de directrices sobre la materia en los sectores de la pesca, la apicultura, el medio ambiente y otros. Se ha llevado a cabo una serie de estudios de casos para compartir experiencias y se han publicado dos manuales en colaboración con Dinamarca y Suecia. Se han realizado varios estudios de partes

---

<sup>1</sup> Del 18 al 24 de noviembre, todos los años.

interesadas<sup>2</sup> (por ejemplo, los basados en CAP) en 10 países<sup>3</sup> con vistas a fundamentar las iniciativas dirigidas a inducir un cambio de hábitos.

En junio de 2019, la asociación tripartita (FAO, Organización Mundial de Sanidad Animal y Organización Mundial de la Salud) puso en marcha el Fondo fiduciario de asociados múltiples para la RAM en todo el mundo con el fin de respaldar la ejecución de las actividades a escala mundial, regional y nacional en el marco de la iniciativa “Una salud”. Hasta la fecha, se han recibido 13 millones de USD<sup>4</sup> de los asociados que aportan recursos. Se están analizando nueve propuestas nacionales y una propuesta mundial que comprende cinco esferas.

En respuesta a las peticiones formuladas en los períodos de sesiones 127.º y 128.º del Comité del Programa, la FAO ha elaborado el Plan de acción sobre la resistencia a los antimicrobianos (2021-25) y lo remitirá al Comité de Agricultura para que proporcione orientación al respecto y lo apruebe en su 27.º período de sesiones. En el Plan se establecen cinco objetivos (indicados a continuación) para centrar los esfuerzos y acelerar los progresos, que están en consonancia con el Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos, con sus correspondientes realizaciones y logros.

- a) Aumentar la concienciación y la participación de las partes interesadas.
- b) Reforzar las tareas de vigilancia e investigación.
- c) Facilitar la adopción de buenas prácticas.
- d) Promover el uso responsable de los antimicrobianos.
- e) Fortalecer la gobernanza y la asignación de recursos de forma sostenible.

*María Helena Semedo, Directora General Adjunta*

---

<sup>2</sup> CAP/CAP+: conocimientos, actitudes, prácticas e intervenciones.

<sup>3</sup> Camboya, Etiopía, Ghana, Kenya, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Sudán, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe.

<sup>4</sup> Seis millones de USD del Fondo Fleming del Reino Unido, 5 millones de USD de los Países Bajos y 2 millones de USD de Suecia.